La ponencia propone algunas reflexiones que pueden servir de base para un análisis crítico de las relaciones entre la acumulación y la dominación capitalistas en el marco de los estados neoliberales.

En la primera parte, a manera de introducción, explicita que se considera como caso de referencia de esas reflexiones las paradigmáticas transformaciones sufridas por el estado argentino durante la década de los 90, aún cuando valgan igualmente para otros estados latinoamericanos. Se señala en este sentido que, desde fines de la década del 70, se registró en realidad un proceso internacional de reforma de los estados capitalistas que fue parte de un proceso mucho más vasto de recomposición de una acumulación y una dominación capitalistas que habían sido impugnadas en el ascenso de las luchas sociales y la crisis mundiales de fines de la década del 60 y comienzos de la siguiente. Y se señala asimismo que el eje de esa recomposición consistió en un intento de reimponer la disciplina de mercado sobre la clase trabajadora a través de mecanismos monetario-financieros, mecanismos respecto de los cuales el estado (junto con ciertas instituciones inter-estatales) sigue desempeñando un papel decisivo.

En la segunda parte, la ponencia argumenta que el análisis crítico de las relaciones entre acumulación y dominación capitalista en el estados neoliberales requiere un desplazamiento respecto del eje centrado en la relación de oposición entre los movimientos internacionales de capitales y las instituciones supranacionales, por una parte, y los estados nacionales, por la otra, hacia la relación antagónica entre el comando capitalista ejercido a través del complejo compuesto por esos movimientos de capitales, instituciones supranacionales y estados nacionales, por una parte, y la clase trabajadora, por la otra. Analiza a continuación algunas consecuencias que se siguen de este desplazamiento. Y también argumenta que dicho análisis crítico requiere un desplazamiento semejante respecto del eje centrado en la relación entre el estado y el mercado, que no es sino una versión distinta del anterior, y analiza las consecuencias de este desplazamiento para el análisis de los procesos de mercantilización y estatalización de las relaciones sociales implicados en los procesos neoliberales de reforma del estado.

En la tercera parte, ya realizados estos señalamientos de orden metodológico, se avanza hacia una definición provisoria del estado neoliberal en cuestión como forma de estado, aunque teniendo en cuenta asimismo su aparato y funciones, y de los procesos de reforma del estado como metamorfosis de dicha forma. La articulación entre las instancias de lo político y lo económico, es decir, entre el estado y el mercado o entre la dominación y la acumulación capitalistas, se encuentra precisamente en el centro de esta

definición. Se pasa revista en este sentido a la relación que guardan con esta forma de estado las privatizaciones y concesiones de empresas públicas, algo ya sabido, pero también los cambios en la división de poderes y los diversos modos de articulación entre dichos poderes. La forma de estado neoliberal se caracteriza en este sentido por una intensificación del peso del poder ejecutivo sobre los poderes legislativo y judicial (prácticas legisladoras del poder ejecutivo e intervenciones del mismo en las prácticas jurídicas, subordinación efectiva de las fuerzas armadas, etc.). Pero también por cambios en la división de poderes entre niveles nacionales, provinciales y municipales (procesos de descentralización de la asistencia social y centralización de la represión) y por el peso que adquieren ciertas instancias vinculadas con la conducción de la política económica y, particularmente, de la política monetario-financiera dentro del estado (conversión del banco central en independiente, creciente peso del ministerio de economía dentro del ejecutivo). A la luz de estas metamorfosis, se discute la definición de esta nueva forma de estado como un estado mínimo y se avanzan elementos para una definición diferente.

La cuarta parte, finalmente, se dedica a las conclusiones. Se recuperan muy brevemente las reflexiones de orden metodológico planteadas, enfatizando en particular en que el punto de partida para el análisis crítico de las relaciones entre acumulación y dominación en el estado neoliberal reside en el antagonismo entre capital y trabajo. Y se propone una definición esquemática de ese estado neoliberal sobre dicha base. Se recurre para este fin a la imagen de un triángulo en cuyo vértice superior se encuentra la instancia (ministerio de economía, banco central independiente) encargada de ejercer la función de disciplinamiento de manera centralizada y universal sobre la sociedad en su conjunto, y en cuyos vértices inferiores se encuentran las instancias encargadas de ejercer las funciones de asistencia y represión sociales, focalizadas ambas, aunque predominantemente ejercidas por instancias descentralizadas en el primer caso y por instancias centralizadas en el segundo. La asistencia y la represión sociales recaen así sobre aquellos grupos de la sociedad marginalizados respecto de la disciplina dineraria. Y la forma de estado en cuestión reproduce de esta manera la dualización de la sociedad resultante de la reestructuración capitalista.